



RELACIÓN DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ PARA IMPARTIR ENSEÑANZA (MISIONES DOCENTES) DE PDI, CURSO 2018-2019 (ACUERDO DE 25 DE OCTUBRE DE 2018).

Apellidos, Nombre	Código Motivo de exclusión
ANDRADE MARQUÉS, Mª JOSÉ	5
ATENCIA RUIZ, MIGUEL ALEJANDRO	2
AVILÉS HERNÁNDEZ, ELENA	6
BARCELÓ MARTÍNEZ, Mª TANAGUA	5
BELTRAN ALONSO, SARAI	2,4
BLAZQUEZ PARRA, ELIDIA BEATRIZ	2
CALLE MARTÍN, JAVIER	5
CASTILLO RUEDA, FRANCISCO JOSÉ	2
CIMADOMO, GUIDO	5
CÓMITRE NARVÁEZ, ISABEL Mª	5
DE LAS TORRE FRAGOSO, CIRO	2
ESTEBAN SEGURA, LAURA	5
FORTES RODRÍGUEZ, SERGIO	5
GHIGNOLI, ALESSANDRO	5
GONZÁLEZ LÓPEZ, JOSÉ ANDRÉS	5
LECHUGA JIMÉNEZ, CLOTILDE	2,3
LEON VEGAS, MILAGROS	5
LOBILLO MORA, GEMA MARÍA	2
LOPEZ CRESPO, PABLO	1
LOPEZ VALVERDE, FRANCISCO	2
MADRID LABRADOR, NICOLÁS MIGUEL	2
MÁRQUEZ CASERO, Mª VICTORIA	1
MERINO MARBÁN, RAFAEL	5
MORILLAS GARCÍA, ESTHER	2,3
PEREZ GARCÍA, FRANCISCA	2
PRIETO DEL PINO, ANA Mª	5
ROBLES ÁVILA, SARA	5
ROJAS DE GRACIA, Mª MERCEDES	5
RON ANGEVÍN, RICARDO	5
RUIZ MUÑOZ, Mª JESÚS	2
RUIZ REY, FRANCISCO JOSÉ	2
SANCHIDRIÁN BLANCO, CARMEN	5
SANTOS DÍAZ, INMACULADA CLOTILDE	3
SEDEÑO VALDELLÓS, ANA	5
SMOLAK LOZANO, EMILIA	1





Apellidos, Nombre	Código Motivo de Exclusión
TORRES DÍAZ, M ^a GRACIA	5
VILLAGRÁN ARROYAL, INMACULADA	5
WARNBERG, JULIA	1,3

Causas de exclusión:

- 1.- Solicitud presentada fuera de plazo. Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, publicada junto con la presente resolución de adjudicación.
- 2.- No entrega Acuerdo de Movilidad firmado por la institución o entidad de acogida.
- 3.- Solicitud en 2do o 3er orden de presentación.
- 4.- No es personal de la UMA que perciba sus retribuciones con cargo a los Capítulos I o VI del presupuesto.
- 5.- Puntuación inferior al último candidato con plaza adjudicada según los criterios de valoración establecidos en la presente Convocatoria (Disposición 5.1.3). Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, publicada junto con la presente resolución de adjudicación.
- 6.- No cumple con los requisitos de la Convocatoria para este tipo de movilidad.

Málaga, 12 de febrero de 2019

EL RECTOR
P.D.F. La Vicerrectora de Internacionalización

Susana Cabrera Yeto